



Masonería Universal



Familia Mexicana

2021

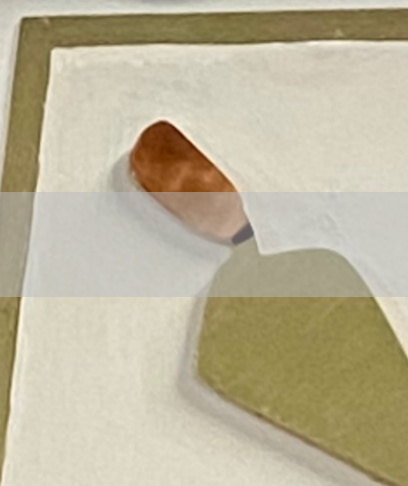
UN AÑO DE
RECONSTRUCCIÓN.

REVISTA ORIENTE



Órgano de información Masónica, Ideológica y Doctrinaria de la
Muy Respetable Gran Logia de LL. y AA. MM. de Tamaulipas
R. E. A. y A.

OCTUBRE-DICIEMBRE 2021



EL FINAL DEL VIAJE

JESÚS MARÍA BARRERA

CHUMA



Aquí te encuentras al final del viaje,
Que humano alguno haya querido realizar,
Al que el creador te envió sin equipaje
Y así, a sus brazos al fin haz de llegar.
Y como dogma ó, religión tu llevas,
Que a ese lugar donde hoy estas,
Cuentas debas de darle a Dios eterno,
Mas él no te llamó cuentas a dar.
Pues hoy lo que termina y nada más,
Es, lo que dictan las leyes superiores,
Ni religión, ni credos ni conciencia,
Pues ahora en presencia del creador estas.
No es menester rendirle cuentas al sagrado,
Ni temer un instante al mas allá,
Tu maquina vital descansar inerte,
Y ya no hay marcha atrás,
Mas quien se queda, debiese estar muy triste,
Pero al pasar el tiempo asumiré,
Que la materia vuelve a ser materia,
Y ante el creador tu espiritual presencia,
Llegará a transmutar a otra existencia,
Donde el gran horizonte de la ciencia
Jamás ha de llegar.
Triunfaste ya, en el lugar donde la lucha impía,
En que a romper sin duda conseguiste
La prisión que al dolor te retenía.
No existe ya la luz en tus pupilas,
Y con tristeza , te dirán al verte
Aquellos que inocentes no entendían,
Que el imperio de esta sagrada vida,
Se acaba donde empieza el de la muerte

Y que creyendo tu misión cumplida,
Pétalos te darán en despedida,
Y aquí continuarán en esta vida,
A esperar con temor su propia muerte.
Pero ¡No! tu misión no está cumplida,
Pues no es la nada el punto en que nacemos
Ni el punto en que morimos, la otra vida.
Este sepulcro guardará tus restos,
Y hay otra vida en esta bóveda mortuoria,
Prosigue alimentandose en secreto.
Que al final de esta vida pasajera,
A la que tanto nuestro afán se adhiere,
La materia inmortal como la gloria,
Cambia de forma pero nunca muere.





CONSEJO EDITORIAL

HÉCTOR GARCÍA RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

GRAN COMISIÓN DE PRENSA

PRESIDENTE:

RAMÓN ARIAS MARTÍNEZ

Cel. (868) 214 3627
ramonarias33@hotmail.com
R.: L.: S.: “José Arrese” N°55

VICE-PRESIDENTE ZONA NORTE:

VICTOR MANUEL OLVERA DE SANTIAGO

Cel. (899) 214 3627
acriatra00w@gmail.com
R.: L.: S.: “Fénix N°40

VICE-PRESIDENTE ZONA NORESTE:

ARMANDO IBARRA ROQUE

Cel. (894) 110 6622
air_fino@hotmail.com
R.: L.: S.: “Armonía” N°104

VICE-PRESIDENTE ZONA CENTRO:

HELIO ERNESTO AMARO REYES

Cel. (834) 116 1541
heamaro@hotmail.com
R.: L.: S.: “Arq. Armando López Pompa N°75

VICE-PRESIDENTE ZONA SUR:

ROBERTO MARTÍNEZ PERALES

Cel. (833) 137 6023
robertomartinez43@prodigy.net.mx
R.: L.: S.: “Justicia” N°3

La Revista Oriente es el órgano informativo de la Muy Respetable Gran Logia de LL.: y AA.: MM.: de Tamaulipas del R.: E.: A.: y A.:. Su circulación es Universal. Los artículos publicados son responsabilidad del autor y no necesariamente corresponden a la opinión de la Gran Logia de Tamaulipas.

CONTENIDO

Mensaje del M.: R.: G.: M.: **2**

3 De los Editores

Barreras Sagradas **4**

5 Solsticio de Invierno

La Gran Logia de York **8**

11 El Masón ante la sociedad

Estrechando Lazos **13**

16 Gran Jurisdicción Tamaulipeca

Fidel Rodríguez Hinojosa **21**

22 Gustavo Mora Taméz

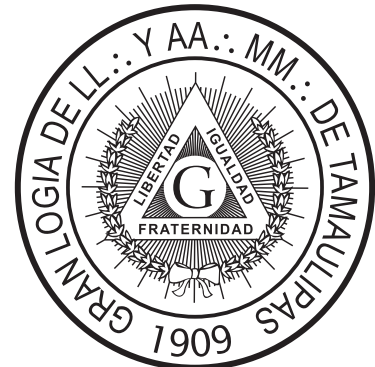
Onésimo Nava Cervantes **23**

24 Sugerencias para Revertir la tendencia...

Solsticio de Invierno. Tiempo de Silencio **27**

28 El Masón ante la Divinidad

Fernando Lizardi Santana **29**



CIRCUNSTANCIAS FRATERNALES

En forma imperceptible hemos viajado, durante nueve meses, sin desviar ni un ápice, el rumbo franco, hacia el oriente que nos marca la brújula, avanzando siempre por el camino de luz, trazado, por nuestra *Gran Fraternidad*, orden que nos enseña cómo debemos sortear los retos que cotidianamente nos depara la vida y nos prepara a ser sobresalientes en el desempeño particular de nuestras actividades.

Nosotros, los *Maestros Masones* del presente, estamos conscientes de que los tiempos y circunstancias que estamos viviendo actualmente, son tiempos nuestros y por lo mismo debemos afrontarlos con total entereza, aceptando las responsabilidades de hoy, cuidándonos de las acechanzas del COVID-19, y aprovechar la oportunidad que la vida nos presenta, a efecto de aportar, en lo individual, lo mejor de cada uno.

Nuestra orden es fiel observadora de los principios universales de la naturaleza, por lo que es indispensable reconocer que nuestras Leyes no pueden ser alterables ni alteradas aunque nos parezcan anacrónicas e impracticables, porque nos definen perfectamente nuestras limitaciones y facultades, con una claridad meridiana en su interpretación y sus expresiones no admiten términos subjetivos que pudieren motivar confusiones, que a veces nosotros equivocamos, porque así nos conviene, cuando argumentamos la autonomía de las Logias, a las que hemos convertido en feudos personales o de grupos minoritarios e imponer torpes criterios unilaterales.

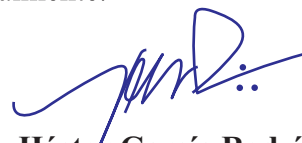
Resulta por demás necesario emprender

acciones sustanciales, para corregir deficiencias, superar anomalías e imperfecciones, y actuar en consecuencia, defendiendo con la razón e inteligencia y con todos los recursos a nuestro alcance, la integridad, el patrimonio, la soberanía y los postulados de nuestra Orden, siempre y cada vez que las circunstancias lo requieran.

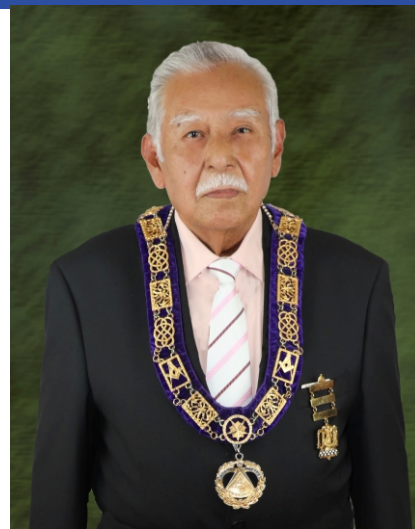
Hacia la vertiente externa, hemos emprendido acciones para que las autoridades Municipales y la sociedad en general, conozcan por conducto de sus iniciados, qué es la Masonería, cuáles son sus objetivos y porque medios y utensilios se propone llevar a cabo ese proyecto de vida a través de la fraternidad, visitas que, de acuerdo con nuestra percepción, han resultado positivas.

Sirva este conducto para enviar un fraternal saludo y el ósculo de paz, con motivo de las festividades navideñas, y el deseo de que el advenimiento del próximo año, sea de prosperidad y salud, para cada uno de vosotros, con la atenta súplica de hacer extensivo este saludo a toda vuestra respetable familia. ¡QUE ASÍ SEA!, ¡ASÍ ES! y ¡ASÍ SERÁ!.

Muy Fraternalmente.



Héctor García Rodríguez
Muy Respetable Gran Maestro



DE LOS EDITORES

Dando fiel cumplimiento a la Gran Comisión de prensa, asignada por el M.: R.: G.: M.: Héctor García Rodríguez, establecido en el artículo 60, del capítulo VII del Reglamento Interno de la Gran Logia de Libres y Aceptados Masones de Tamaulipas, la cual tiene a su cargo la divulgación de todo tipo de literatura masónica que sirva para elevar el acervo cultural de los miembros de la Orden a través del órgano informativo de la Revista Oriente Digital.

Por tal motivo ofrezco a vuestra amable consideración el informe de la Tercera edición, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre, donde se destacan reseñas fotográficas, excelentes trazados, documentos históricos, obituarios, los mensajes de los Grandes Dignatarios de la Gran Logia de Tamaulipas y el pensamiento liberal que prevalece en nuestra Gran Jurisdicción Tamaulipeca.

Nuestro M.: R.: G.: M.: Héctor García Rodríguez, ante las restricciones impuestas por el sector salud, en relación al protocolo sanitario, tuvo a bien emprender en compañía de un grupo de HH.: de cada Oriente., visitar y hacer entrega de una medalla centenaria conmemorativa de la Gran Logia de Tamaulipas y un reconocimiento a los Alcaldes de los municipios de Tula, Jaumave, Valle Hermoso, Matamoros, Reynosa, Madero, Nuevo Laredo y Villagrán, estrechando los lazos de amistad y fraternidad, tendiendo un importante puente de comunicación con los municipios legítimamente representados.

La labor de nuestro M.: R.: G.: M.: se refleja en haber reactivado a 3 Logias de nuestra Gran Jurisdicción: Tula, “Obreros de la Luz” No. 25 del Or.: de Santander Jiménez y “Andrés Araujo Araujo” No. 92 del Or.: De Villagrán; además la posibilidad de que se establezca un banco de bienestar en el terreno de la R.: L.: S.: “José de Escandón” No. 31 del Or.: de Llera, Tam.

Mención especial nos permitimos resaltar en estas páginas a tres RR.: HH.: Gustavo Mora

Támez, Onésimo Nava Cervantes y Fidel Rodríguez Hinojosa, por haber sido galardonados por la M.: R.: G.: L.: T.:, a través de nuestro M.: R.: G.: M.: Héctor García Rodríguez con la imposición de la medalla de oro, que los acredita por haber cumplido 50 años de actividad masónica ininterrumpida, demostrando con ello su lealtad y fidelidad a sus respectivos Talleres y a la M.: R.: G.: L.: T.:, motivo por el cual ésta edición se congratula y enorgullece por tan relevantes acontecimientos, que le dan brillantez a nuestra augusta institución masónica.

Asimismo, le hacemos una efusiva felicitación al I.: P.: H.: Jaime González Pérez, por haber sido designado Miembro Activo del Supremo Consejo de México y Delegado Provincial para el Centro y Sur de Tamaulipas. Enhorabuena, esperando que con su entusiasta participación, contribuya a estrechar aún más los lazos de amistad y fraternidad con nuestra M.: R.: G.: L.: T.:.

En otro orden de ideas, nuestro Ex Gran Maestro Luis Castillo Treviño, asistió en representación de nuestro M.: R.: G.: M.: a la Reunión de la Confederación de Grandes Logias Regulares de la República Mexicana, celebrada en Playa del Carmen los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2021, estableciendo acuerdos institucionales con las Grandes Logias de Paraguay, Ecuador y el Salvador.

Mis QQ.: HH.: La invitación latente para que los que deseen ilustrarnos con sus luces y conocimientos a través de este medio lo puedan hacer, enviándonos sus trazados al correo ramonarias33@hotmail.com, con la plena seguridad de tomarlos en cuenta.

Este órgano informativo les desea a todos nuestros QQ.:HH.: que las fiestas decembrinas sean plétóricas de dicha y recogimiento espiritual y que el GADU los provea de bendiciones y un cúmulo de parabienes y que el año 2022 sea venturoso y pleno de salud, alegría y prosperidad para ustedes y sus respectivas familias.

GRAN COMISIÓN DE PRENSA

BARRERAS SAGRADAS

Siempre he pensado que en nuestras estructuras culturales hemos asignado una gran importancia a muchas cuestiones a las que atribuimos una imagen propiamente solo para grandes capacidades intelectuales y que inclusive las hemos sacralizado, levantando con ello, una especie de barrera que obstruye su análisis, su discusión, su estudio: me refiero a materias como la Filosofía, las Matemáticas, u otras semejantes, cuya sola mención inquieta a muchos de nosotros.

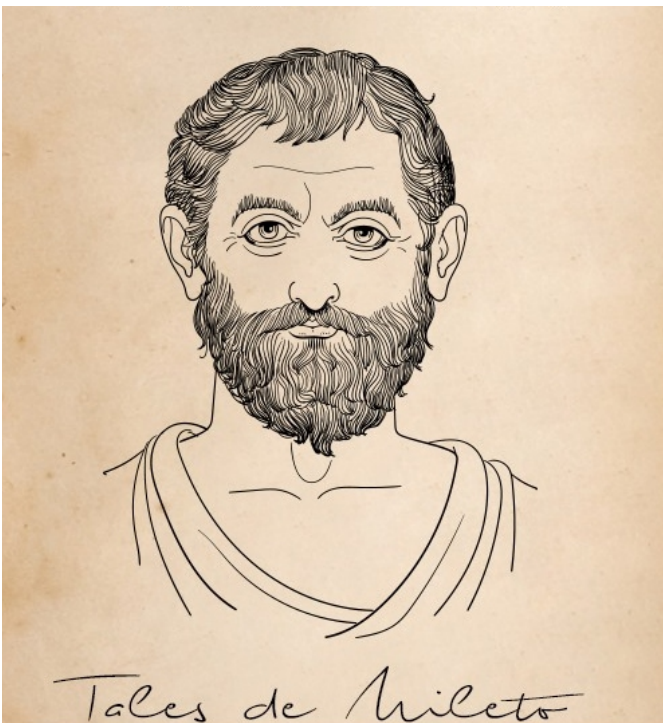
¿Que es la filosofía?, es el “conjunto de reflexiones sobre la esencia, las propiedades, las causas y los efectos de las cosas naturales, especialmente sobre el hombre y el universo”. Y ¿qué es un filósofo?. “persona que se dedica a la filosofía” o también: “persona virtuosa o austera que lleva una vida retirada y ajena a las distracciones o las diversiones”.

Estas definiciones son extraídas textualmente de Wikipedia, el diccionario más consultado el día de hoy, así es que estoy seguro de que usted amable lector, cumple con esas expectativas por lo que también puede ser un filósofo, cuestión de ponerse a reflexionar sobre la vida.

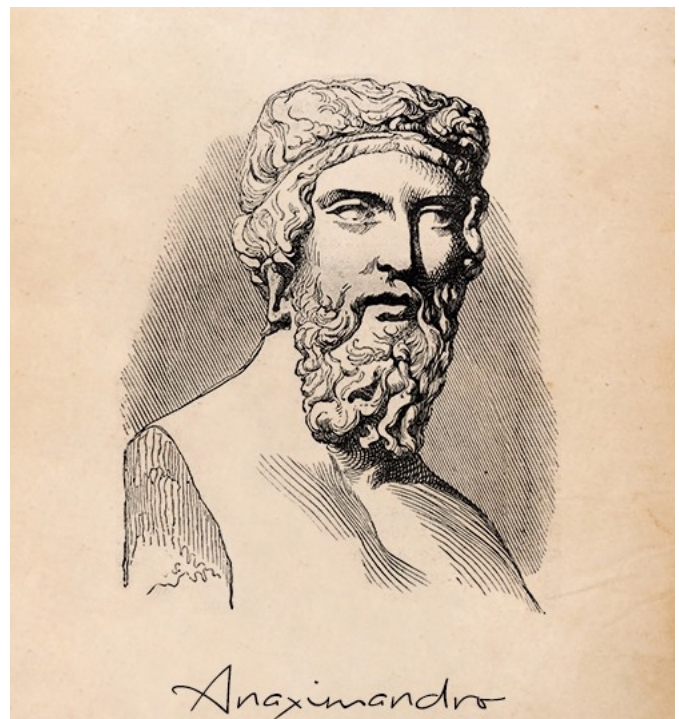
Así es que cuando le narren sobre las expresiones de los fundadores de esta u otras disciplinas, y le digan que Tales de Mileto. (que vivió alrededor del año 600 A.C.), fue su fundador y que el considero al agua como el elemento esencial, generador de la vida: usted considere que tiene toda la capacidad para comprenderlo como lo hizo Anaximandro pero no estuvo de acuerdo con Tales y pensó que el ápeiron, una partícula indivisible y pequeñísima. era el origen de todas las cosas, creando otra teoría; y usted, si no esta de acuerdo, también puede construir otra. Esas barreras mentales que levantamos inconscientemente terminan por convertirse en barreras infranqueables, como las que sacralizamos: conceptos, imágenes religiosas y hasta figuras políticas, -por fortuna masónicas no- que evitan muchos logros que pudiéramos haber obtenido.

Así es que en el futuro, que nadie le diga, y si le dicen no lo crea, que tal cuestión es compleja e inalcanzable o que son figuras sagradas, usted todo lo puede y ninguna creación humana es sagrada.

Arnoldo Vanoye Gutiérrez
Gran Primer Vigilante
Gran Logia de Tamaulipas



Tales de Mileto



Anaximandro

SOLSTICIO DE INVIERNO



Estando próxima la celebración de nuestra segunda fiesta de obligación por motivo del Solsticio de Invierno, veo oportuno hacer una breve descripción de la maravilla de la naturaleza, esa que genera entre otros fenómenos, las estaciones del año.

La palabra solsticio proviene del latín solstitium que, a su vez, se forma de dos palabras: Sol y statum (estático), stare (detenerse) o sistere (quieto) y se refiere al hecho de que el Sol parece no cambiar de trayectoria durante varios días alrededor de las fechas correspondientes a los solsticios.

Los solsticios son los momentos del año en los que el Sol alcanza su mayor o menor altura aparente en el cielo, y la duración del día o de la noche son las máximas del año, respectivamente. Astronómicamente, los solsticios son los momentos en los que el Sol alcanza la máxima declinación

norte ($+23.4^\circ$) o sur (-23.4°) con respecto al ecuador terrestre.

En el solsticio de verano del hemisferio norte el Sol alcanza el cenit al mediodía sobre el trópico de Cáncer y en el solsticio de invierno alcanza el cenit al mediodía sobre el trópico de Capricornio. Ocurre dos veces por año: el 20 o el 21 de junio y el 21 o el 22 de diciembre de cada año.

En los días de solsticio, la duración del día y la altitud del Sol al mediodía son máximas (en el solsticio de verano) y mínimas (en el solsticio de invierno) comparadas con cualquier otro día del año. En la mayoría de las culturas antiguas se celebraban festivales conmemorativos de los solsticios.

En zonas templadas, las fechas de los solsticios son idénticas a las del paso astronómico de la primavera al verano y del otoño al invierno. Las

fechas del solsticio de invierno y del solsticio de verano están invertidas en ambos hemisferios. Solsticio es un término astronómico relacionado con la posición del Sol en el ecuador celeste.

Solsticio de diciembre

Ocurre alrededor del 21 de diciembre. Se le denomina «de invierno» en el hemisferio norte, o «de verano» en el hemisferio sur.

El día del solsticio de diciembre es la noche más larga del año en el hemisferio Norte y la más corta en el hemisferio Sur.

En el círculo polar ártico el centro del Sol solamente toca el horizonte del Sur, sin salir. Es el único día que el Sol se mantiene por debajo del horizonte durante 24 horas.

En el círculo polar antártico el centro del Sol solamente toca el horizonte del Sur, sin ponerse. El Sol culmina al norte, donde alcanza su altitud máxima: 47°. Es el único día que el Sol permanece sobre el horizonte durante 24 horas.

La velocidad de giro de la tierra en el Ecuador es de 1670 Km/Hr.; La velocidad de traslación de la tierra es de aproximadamente 30 Km/Seg., Las órbitas de la Tierra, tienen un promedio de casi unos 150 millones de kilómetros del Sol y lleva un año para completar una órbita totalmente. La Tierra gira alrededor del Sol a una velocidad de alrededor de 30 km por segundo.

En México el solsticio de Invierno se relaciona directamente con el nacimiento del nuevo sol y el nacimiento del niño Mexi Huitzilopochtli, deidad mexicana que es perteneciente al "rumbo del sur" y representa la esperanza del nacimiento de un nuevo sol, sol del despertar colectivo de la conciencia.

El supuesto tiempo que el Sol aparenta estar fijo, con respecto a la Tierra se puede describir como el momento en el que una piedra lanzada al aire, cuando llega a su máxima altura, aparenta detenerse y después iniciar su descenso.

Lo anterior se debe a que la traslación de la Tierra y el resto de los planetas del Sistema Solar giran alrededor del Sol en una elíptica, no en una

circunferencia.

En el solsticio de diciembre, en especial en las culturas romana y celta, se festejaba el inicio del regreso del Sol.

A partir de esta fecha los días empezaban a alargarse. Esto se atribuía a un triunfo del Sol sobre las tinieblas, que se celebraba con fogatas. Posteriormente la Iglesia católica decidió situar en esa misma fecha, el 25 de diciembre, la Natividad de Jesucristo, otorgándole el mismo carácter simbólico de renacer de la esperanza y de la luz en el mundo y corrigiendo así al mismo tiempo el significado de la festividad pagana previa, denominada Sol Invictus.

BANQUETES, BRINDIS Y ÁGAPES MASÓNICOS

Todos los pueblos de la antigüedad y todos los misterios antiguos celebraban sus banquetes místicos y religiosos. Los egipcios y griegos daban banquetes sagrados; los romanos celebraban los LECTISTERNES a los cuales invitaban a sus dioses, cuyas estatuas rodeaban la mesa del festín. Los judíos se reunían en comidas religiosas prescritas por Moisés; los primeros cristianos celebraban sus comidas de amor y caridad con el nombre de ÁGAPES, en los cuales llegaron a provocarse tales desórdenes que hubieron de suspenderse; No obstante, los Masones los hemos conservado en toda su pureza.

La masonería, fiel admiradora de los misterios de la naturaleza, celebra todos los años, en los dos SOLSTICIOS, esas fiestas tan interesantes que siempre llenan de júbilo el corazón de sus integrantes. En esta doble época el astro vivificante se detiene aparentemente como si quisiera indicar a los hombres que tienen que suspender el curso habitual de sus trabajos para entregarse a un acto de gratitud hacia el autor de todas las cosas.

Cuan hermoso es el día en que millones de hombres pertenecientes a todos los países, religiones y ceremonias, animados por un mismo espíritu y unidos por un mismo lazo de FRATERNIDAD, piden al eterno el triunfo de la PAZ, de la JUSTICIA y de la VERDAD. Renuevan el juramento de AMARSE, SOCORRERSE Y TRABAJAR sin descanso para ALIVIAR los males que padecen sus semejantes.

Los banquetes masónicos son esencialmente MÍSTICOS por sus formas, y FILOSÓFICOS por sus principios, por lo tanto, el banquete que se celebra en esas fechas no es una comida vulgar. La sabiduría antigua no habría hecho obligatoria una reunión que solo tuviera un fin frívolo, Nuestros ágapes completan la gran ALEGORÍA que se desarrolla en los diversos grados. La forma de nuestra mesa es absolutamente ASTRONÓMICA, pues el solsticio de verano representa el hemisferio superior y el solsticio de invierno el hemisferio inferior.

LIBACIONES BRINDIS

El primero al Sol, rey del universo y de la naturaleza, a quien se debe toda fecundidad.

1. POR LA FELICIDAD DE LA NACIÓN MEXICANA.

El segundo a la Luna, astro que, según los antiguos, alumbraba los sueños e iluminaba los más ocultos misterios.

2. POR LA GRAN LOGIA DE LIBRES Y ACEPTADOS MASONES DE TAMAULIPAS.

El Tercero a Marte o Ares, divinidad que presidía entre los antiguos los consejos y los debates.

3. POR LAS LOGIAS DE LA JURISDICCIÓN.

El Cuarto a Mercurio, a quien los Egipcios daban el nombre de Anubis, el dios que vigila, el que anuncia la apertura o la cesación de los trabajos.

4. POR LOS HERMANOS RECIÉN INICIADOS.

El Quinto a Júpiter, dios conocido también con el nombre de Xenius, el dios de la Hospitalidad.

5. POR LOS HERMANOS VISITANTES.

El Sexto a Venus, la diosa de la generación que crea y produce; esta divinidad, símbolo de la Naturaleza, era el encanto de los dioses y de los hombres.

6. POR TODOS LOS HERMANOS ESPARCIDOS SOBRE LA SUPERFICIE DE LA TIERRA

El Séptimo a Saturno, el dios de los períodos y de los tiempos, cuya inmensa órbita parece abarcar la totalidad del mundo. Representa la igualdad entre los hombres.

7. A LA MEMORIA DE CUANTOS HAN CONTRIBUIDO AL PROGRESO Y LA CIVILIZACIÓN HUMANA

Homero Ollervides de León

Gran Segundo Vigilante
Gran Logia de Tamaulipas



LA GRAN LOGIA DE YORK

(O GRAN LOGIA DE TODA INGLATERRA)

Cuando hablamos de las líneas de investigación de Francmasonería, podemos hablar de sus dos rutas primarias, la línea de los Modernos (la Gran Logia de Londres y Westminster de 1717) y la de los Antiguos (la Gran Logia de Libres y Aceptados Masones de Inglaterra, también de Londres, de 1751), de las cuales básicamente surgen las demás ramas de masonería conocidas.

Antecedentes

Previo a estas líneas de masonería especulativa, existían dos grandes líneas rituales en la masonería operativa, los Antiguos Deberes, de corte católico que fue por siglos la directriz en formas y conductas de los gremios de constructores, comenzando esta conducta a seguir alrededor de 1390 (con el Poema Regius) y después nació el ritual de Palabra de Masón, alrededor de 1637, de corte calvinista, en Escocia, comenzando su gestación en los años 1598 y 1599 con los Estatutos Schaw, dando un giro vertiginoso al cómo los Antiguos Deberes habían regulado la masonería operativa por siglos.

Al llegar Jacobo VI de Escocia como rey de Inglaterra, convirtiéndose en Jacobo I, en 1603, llevó consigo un regreso de la masonería a esta parte de la isla, después de los problemas que tuvieron para sobrevivir los distintos gremios con la casa Tudor, desde Enrique VIII. Con este resurgimiento de gremios en Inglaterra en el siglo XVII, dio a pie la incorporación de miembros no operativos a las reuniones, los aceptados. Cuando se formó la Gran Logia Premier de Londres de 1717, fue fundada por logias de aceptados, tomando como base el ritual de Palabra de Masón; cuando se fundó la Gran Logia de 1751, el reclamo de los hermanos que la fundaron, hacia los primeros, es de haber excluido los Antiguos Deberes de su forma ritual, pretendiendo rescatar esta forma de trabajo; sin embargo, la base ritual de las logias que conformaban la Gran Logia de 1751 (los Antiguos), también era la de Palabra de Masón, solo incorporaron ciertos aspectos de los Antiguos Deberes.

Cuando la fundación de la Gran Logia

Premier de 1717, no existía previamente el uso del término de “Gran Logia”; en Escocia, por ejemplo, en el oeste, la logia Kilwinning ejercía control regional de las demás logias, y en el este, la de Edimburgo hacía este rol; es un antecedente de uso y manejo de un control territorial más amplio, desde los Estatutos Schaw, a especie de Gran Logia, sin este nombre.

La Gran Logia de York

En la ciudad de York (al norte de Inglaterra), también existían logias de operativos y aceptados en el siglo XVII; donde las logias de este tipo empezaron a reunirse en un concepto más grande desde 1705, en algo llamado “cuerpo de gobierno” regulando varias logias, y usaban desde esa fecha el nombre de “Presidente” a quien dirigía la reunión de todas estas logias.

En el festejo de San Juan Evangelista, el 27 de diciembre de 1725, se reunieron las logias de York, quienes eligieron a Charles Bathurst, como Gran Maestro, esta fue la primera vez que se utilizó este título en esta región. Al año siguiente, los masones se reunieron nuevamente, el 27 de diciembre de 1726, es cuando implementaron el uso del término de “Gran Logia”, tal vez viendo el éxito de estas terminologías, títulos mas claros, como lo establecieron en Londres en 1717. En esta reunión, el Dr. Francis Drake presentó su famoso discurso, donde hizo alusión a la alegoría histórica, cuando el Rey Edwin, hijo del rey Athelstan (que en realidad fue su medio hermano), alrededor de 940 d.C., hizo la reunión de constructores en la ciudad de York, proclamando la “Primer Gran Logia de toda Inglaterra”, proclamándose como primer Gran Maestro de la orden, quien tenía gran cercanía con los agremiados de la época, y pidió que se reunieran todo tipo de antiguos deberes que se conocieran y se conservaran, a esto se le conoce como “La Asamblea de York”. Esta historia es soportada por los distintos manuscritos de Yorkshire, de alrededor de dos siglos; los hermanos de la Gran Logia de York, alegóricamente tenían como patrono fundador al Rey Edwin, y practicaban una masonería basada en



los antiguos deberes (manuscritos de alrededor de 1600 a 1800), de tal forma que si en la masonería de la época podría llamarse a alguna gran logia como “los Antiguos”, la Gran Logia de York cumplía más con esta tradición que los de la Gran Logia de Londres de 1751.

La Gran Logia de York dejó de funcionar en las décadas de 1740’s y 1750’s, en gran parte por que varios de sus miembros eran abiertamente Jacobitas, entre ellos el Dr. Drake. La línea de Hanover reinaba Inglaterra y Escocia desde 1714, y aunque Jacobo Estuardo II había sido exiliado desde 1688, su hijo en Francia (Jacobo Francisco, el Viejo Pretendiente), aun aspiraba a regresar a la corona británica, y al parecer tenía fuertes simpatías en la ciudad de York. En estas décadas algunas logias de la Gran Logia Premier de Londres aparecieron en la escena de la ciudad de York. La Gran Logia de York fue revivida en 1761, donde para finales de los 1770’s practicaban cinco grados, los tres primeros del gremio, continuando con el “Real Arco” y por último el grado de “Caballero Templario”; continuando trabajando hasta alrededor de los 1790’s sus últimas logias, cuales varias de ellas

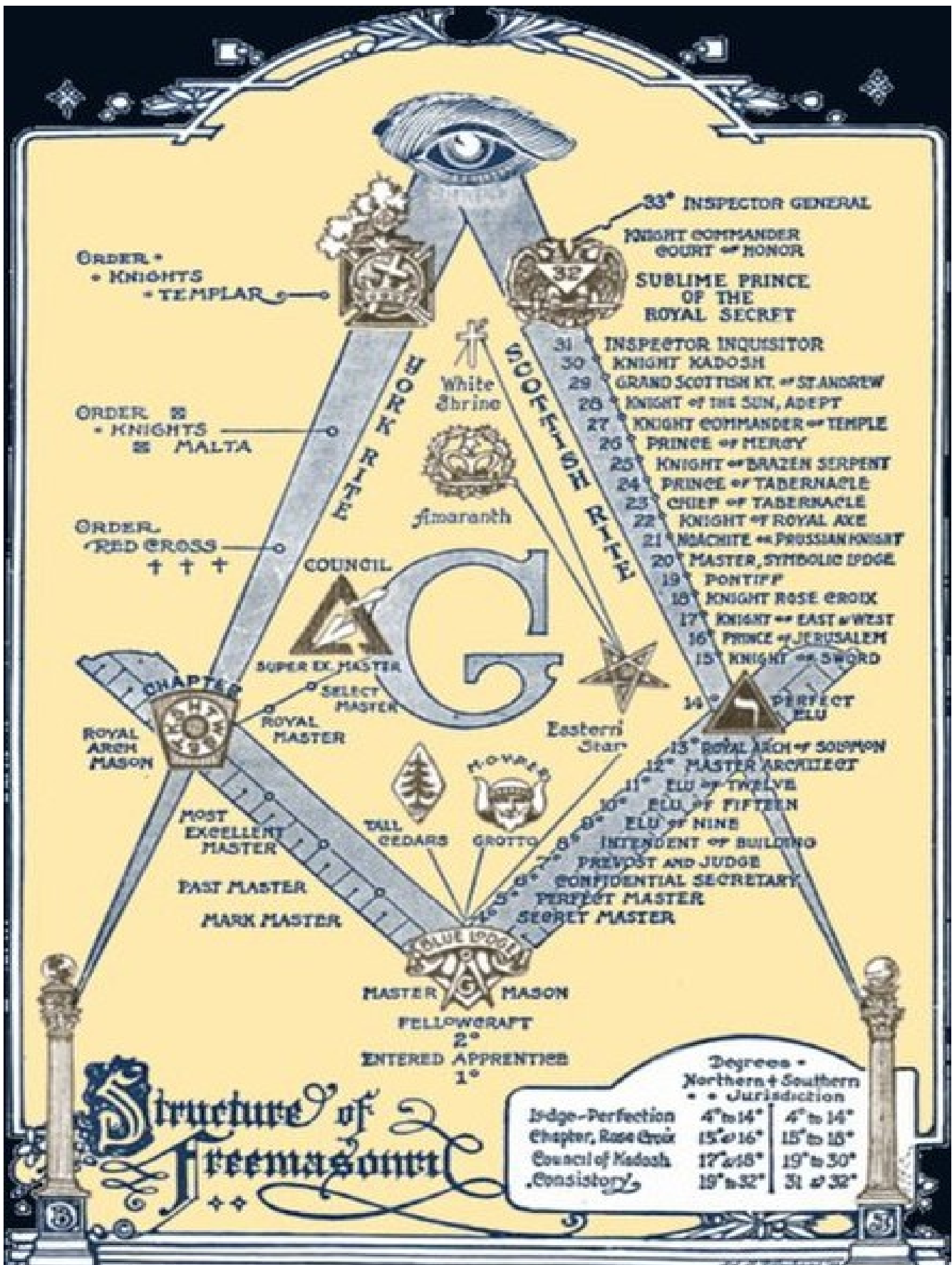
pasaron a trabajar con la Gran Logia de Londres de 1717, otras desaparecieron.

La terminología York también inspiró varias logias en América, como en Carolina del Sur, donde algunas logias quisieron formar la gran logia “Cuatro Logias de los Antiguos Masones de York” a finales del siglo XVIII, de hecho, fue inspiración para el nombre de la estructura organizativa del Rito York en este continente, más que de la Gran Logia de los Antiguos (de 1751), con quienes sí tuvieron gran relación, a diferencia de la de los Modernos.

Sin duda es un tema que merece más estudio en el desarrollo de la Francmasonería. Si la Gran Logia de York hubiera sobrevivido en buena forma para 1813, cuando fue la unión de las grandes logias de Londres, otra historia hubiera surgido, en la dificultad de hacer una gran logia nacional, como ocurrió; la Gran Logia Unida de Inglaterra tal vez no existiría como tal, o hubiera sido la unión de tres grandes logias.

Andrés Francisco León Espinoza, P.: M.:
R.: L.: S.: “Cedros de Líbano” N°79
 Or.º. de Nuevo Laredo, Tam.





Comparativo entre Rito Escoces Antiguo y Aceptado Vs. Rito York

EL MASÓN ANTE LA SOCIEDAD

La palabra SOCIEDAD, deriva de la Lengua Latina “SOCIETAS-ATEM”, vocablo que significa o que se refiere a una Reunión de personas, de Familias, de Pueblos o de Naciones; es también una agrupación de individuos, constituida legalmente para desempeñar o desarrollar, determinadas actividades, en cuyo caso, reciben distintas denominaciones, que van de acuerdo con el carácter de sus funciones administrativas. Como la SOCIEDAD ANONIMA, que es la que se constituye, por medio de la emisión de acciones, pero sin tomar el nombre de sus componentes, aunque pone su administración en manos de sus propios mandatarios, la SOCIEDAD COOPERATIVA, que viene siendo una agrupación, formada generalmente por Obreros, con la principal finalidad, de Procurar Ventajas Económicas a sus miembros o la a la SOCIEDAD CONYUGAL, de novísima creación, la cual establece los requisitos económicos en que se unen los Esposos, para formar y vivir dentro del hogar.

El hombre es un ser social por naturaleza, así bautizo el filósofo griego Aristóteles al ser humano como el animal social, lo cual es algo fácil de comprobar observando la evolución de la especie humana a lo largo de sus historia El ser humano, como ser social siempre ha conformado comunidades desde los primeros restos fósiles que se conservan en pequeños grupos que lograron evolucionar desde África, hasta las enormes urbes en las que las personas siguen buscando generar pequeñas comunidades aún en los entornos más hostiles. Para su plena realización, el hombre necesita de la relación con los otros, no puede sobrevivir sin la ayuda de los demás. El hombre es un ser en constante relación, con la naturaleza, consigo mismo y con los demás. Tiende a reunirse en grupos, en los cuales (a través de la convivencia) se conoce a sí mismo, da de sí mismo y recibe de los otros; se pasa de una relación yo-tu a un nosotros. Así los hombres al reunirse y relacionarse entre sí conforman la sociedad, como el conjunto de esas relaciones estructuradas y determinadas de las relaciones sociales.

El papel del masón en la sociedad surge de la reforma que podamos hacer a nuestro espíritu, convencidos de que el que mejora su individualidad, aporta directamente a las transformaciones sociales y puede liderar procesos transformacionista de toda una sociedad en el ámbito local, nacional y global.

Es nuestro compromiso como masones hacer realidad los principios de hombres libres de buenas costumbres, así como los valores de igualdad, libertad y fraternidad. El masón debe estar comprometido con los movimientos sociales que le tocan vivir, no apartarse de ellos, teniendo claro el respecto al otro, la libertad de opinión, sin olvidar que por que respecta a nuestra augusta institución, no cabe la menor duda que está constituida por hombres libres y respetuosos de sus compromisos y de practicar la moral, la tolerancia y la fraternidad entre sus participantes.

Si analizamos la Segunda Pregunta que se nos hacen, por medio de la Plancha Triangular en nuestra iniciación, contiene la esencia misma, de lo que estamos llamados a desarrollar, así como también nos da la idea del papel que representamos ante nuestros semejantes, puesto que al mismo tiempo nos indica, el concepto que debemos tener, sobre nuestra propia actuación, para conducirnos dentro del ambiente SOCIAL en materia profana, precisamente antes de iniciar nuestros pasos, hacia la senda que nos conduce, por el camino de la VIRTUD, de la VERDAD y de la LUZ SUPREMA con que ilumina nuestro entendimiento la Masonería. De donde podemos asegurar que las enseñanzas Masónicas, dentro del Simbolismo, contienen infinidad de Doctrinas Morales que debemos conocer, para poder vivir en forma adecuada a nuestras costumbres y entre todos nuestros semejantes, lo que quiere decir, que poseen la técnica necesaria, sobre los conocimientos más adelantados en la ETICA SOCIAL, mismos que debemos estudiar, para aprender a conducirnos, dentro del seno de la FAMILIA, entre la SOCIEDAD misma; así como por lo que respecta a nuestros DEBERES CIVICOS para con la Patria y

para con la Humanidad, instituciones a las que por todos conceptos, debemos SERVIR y ser UTILES en relación con todas aquellas actividades, que tengan una aplicación directa o indirecta, para ser impartidas a nuestros Semejantes.

También es un deber de los Masones, hacer entender al Mundo entero, que la DIVERGENCIA y la SUPERIORIDAD establecida entre las diferentes Razas que pueblan la superficie de la tierra, tratándose del sentido HUMANO; no debe existir, porque eso sería sembrar ODIOS y cosechar VENGANZAS, ya que la razón, el entendimiento y el criterio de los hombres, cuyas VIRTUDES son innegables; nos hacen ver que todos los seres racionales somos iguales, y tenemos los mismos derechos, dentro del conglomerado SOCIAL, pues todo depende de la EDUCACIÓN y de la PREPARACION intelectual que se les imparta, para el fin de que adquieran determinada CIVILIZACION que les permita a esas RAZAS, alternar dentro del medio en que justamente lleguen a colocarse; y como es natural, todo eso depende de la efectividad de nuestra, labor decisiva, en el combate del SABER, en contra de la IGNORANCIA, que dará el triunfo de la VERDAD, en contra de la MENTIRA, pues sólo de esa manera, lograremos desterrar de la mente de esos hombres,

que pertenecen a las RAZAS que se señalan como INFERIORES, los sentimientos de la DESCONFIANZA, y los del TEMOR; para poder conseguir eliminar los RENCORES, que anidan sus corazones en contra de quienes calculan ser sus enemigos, o de los que en forma directa o indirecta les han causado algún mal; sólo en esa forma, lograremos nosotros los Masones, cumplir con otro de nuestros más Sagrados DEBERES, para con nuestros semejantes, pero de todos modos, se hace necesario, no omitir ESFUERZO ni SACRIFICIO alguno, para conseguir establecer, los lazos que la verdadera UNION UNIVERSAL debe estrecharnos, para BIEN y la PROSPERIDAD de la totalidad de la RAZAHUMANA libres de dos de los principales flagelos que actualmente la amenazan: la IGNORANCIA, el FANATISMO.

Finalmente. el concepto que la Masonería, se ha formado, dentro de las enseñanzas del Primer Grado; acerca de los DEBERES QUE EL HOMBRE TIENE PARA CON SUS SEMEJANTES. Son los mismos, que sus principios los masones debemos practicar, dentro del Seno de la SOCIEDAD donde vivimos.

Ricardo Vázquez, A.: M.:

R.: L.: S.: "Fenix" N°40

Or.: de Reynosa, Tam.



“Canteros trabajando”. Panel de la iglesia de San Miguel, Florencia.



Entrega de Reconocimiento al C. Presidente Municipal de Jaumave, Tam. Profr. José Luis Gallardo Flores, por parte de nuestro M.: R.: G.: M.: Héctor García Rodríguez, acompañado por un grupo de hermanos de distintos Orientes, para fortalecer los lazos de trabajo, con las autoridades de ese municipio.



Salutación y entrega de Reconocimiento y medalla conmemorativa al C. Presidente Municipal de Matamoros, Mtro Mario Alberto López Hernández, de parte del M.: R.: G.: M.: Héctor García Rodríguez, acompañado de un grupo de HH.: de nueve RR.: LL.: SS.: de la Gran Jurisdicción.



Entrega de medalla conmemorativa por los 112 años de la fundación de la M.: R.: G.: L.: T.: al C. Presidente Municipal de Valle Hermoso, Tam. Dr. Alberto Enrique Alanis Villarreal, de manos del M.: R.: G.: M.: Héctor García Rdz.



Entrega de un Reconocimiento al C. Presidente Municipal de Cd. Madero, Lic. Adrián Oseguera Kernión, de manos del Ex Gran Maestro Fernando de León Guzmán y el M.: R.: G.: M.: Héctor García Rodríguez



Salutación de la M.: R.: G.: L.: T.: a la Lic. Carmen Lilia Canturosas, Alcaldesa del Mpio. de Nuevo Laredo.



Salutación a la alcaldesa del Mpio. de Villagrán, Diana Martínez Andrade por el M.: R.: G.: M.: Héctor García Rodríguez y HH.: de la Gran Jurisdicción que lo acompañan.



Ceremonia de iniciación y regularización de HH.: de la R.: L.: S.: “Andrés Araujo Araujo” N°92, del Or.: de Villagran, efectuado en la R.: L.: S.: “Acacia” N°74 del Or.: de Villa Mainero, Tam.



Ceremonia de Instalación de Dignidades y Oficiales de la R.: L.: S.: “Verdadero Cambio 1985” N°99 en el Or.: de Madero, Tam.



LXXVIII Aniversario de la R.: L.: S.: “Profr. Miguel Sáenz González” N°26 del Or.: de H. Matamoras, Tam.



CVI Aniversario de la R.: L.: S.: “Perseverancia” N°4 del Or.: de Madero, Tam..



LXI Aniversario de la R.: L.: S.: “Dr. Felipe Pérez Garza” N°49
del Or.: de Victoria, Tam.



Ceremonia de Exaltación de la R.: L.: S.: “José Arrese” N°55
Or.: de H. Matamoros, Tam.



Guardia de Honor en el Mausoleo Masónico establecido en el Panteón Municipal Antiguo de Nuevo Laredo, Tam.



Las Damas ABC N1, haciendo entrega de 40 mochilas a la comunidad de H. Matamoros, Tam.



Consagración del Templo e Instalación del Cuadro de Dignidades y Oficiales de la R.: L.: S.: “Andrés Araujo Araujo” N°92 del Or.: de Villagran, Tam.



Ceremonia del XLVI Aniversario de la R.: L.: S.: “Arq. Armando López Pompa” N°75 del Or.: de Victoria, Tam.

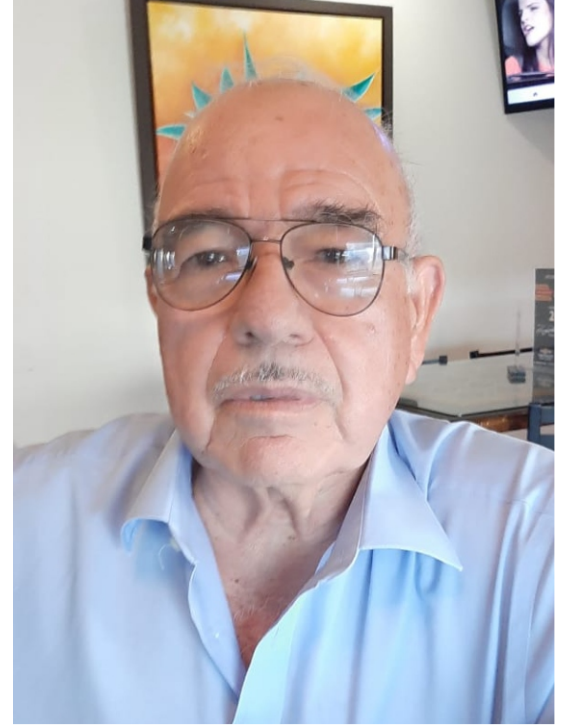
FIDEL RODRÍGUEZ HINOJOSA

DATOS GENERALES

Originario de Los Guerra, municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas; nacido un 3 de marzo de 1946, casado con Rosa María Barrera Barrera, orgulloso padre de María Isabel, Fidel, Jorge y María Ivette. Empresario en actividades funerarias y panteones.

Con participación importante en política y actividades sociales en su Municipio.

Cuenta con mas de 50 años de actividad masónica ininterrumpida como se detalla a continuación.



MASONERÍA SIMBÓLICA

- Iniciado en la R.: L.: S.: “Miguel Hidalgo” N°42 en el Or.: de Miguel Alemán, Tam.; en el año de 1970.
- En el año de 1970, siendo Venerable Maestro, dirigió la R.: L.: S.: “Miguel Hidalgo” N°42.
- Nombrado Diputado por el Distrito XVI de la Gran Logia de Tamaulipas en el periodo de 1984-1985.

GRAN LOGIA DE TAMAULIPAS

1990-1991	Gran Orador
1991-1992	Gran Primer Vigilante
1992-1993	Diputado Gran Maestro
1993-1994	Gran Maestro de la Muy Resp.: Gran Logia de LL.: y AA.: MM.: de Tamaulipas.

Actualmente y desde hace varios periodos es Miembro del Gabinete Consultor de la Gran Logia de Tamaulipas.

MASONERÍA FILOSÓFICA

- Exaltado en el Grado Cuarto “Maestro Secreto” en el año de 1983.
- Mayo 3 de 1984, exaltación al Grado 14, “Elegido Perfecto y Sublime Masón”.
- ”Soberano Príncipe Rosa Cruz”, Grado 18; exaltación el 4 de mayo de 1988.
- Septiembre de 1988 exaltado al Grado 30 Caballero Kadosh.
- Mayo 24 de 1991, Exaltado al Grado 32 Sublime Príncipe del Real Secreto.
- Abril 23 de 1993 Distinguido como C. C. C. H.
- Abril 29 de 1994 Exaltado al Grado 33 Gran Inspector General de la Orden.

Actualmente Subdelegado de la parte Septentrional de Tamaulipas del Supremo Consejo de México.

GUSTAVO MORA TAMEZ

DATOS GENERALES

Nacido el 21 de Diciembre del año 1935, en el rancho San José de Buenavista, mejor conocido como las norias, en el municipio de San Fernando, sus padres fueron el Sr. Gaspar Mora Silva y la Sra. Guadalupe Tamez. Contrae matrimonio en el año 1961 con la joven María Antonia Wong Arias, procreando dos hijas, Norma Alicia y Laura Elena Mora Wong.

Empresario y aventurero fundo con su familia empresa denominada Transportes Tamaulipecos de la Costa, para prestar servicios de transporte de pasajeros en la ruta Cd. Victoria, Villa de Casas, Soto la Marina y la Pesca.

VIDA MASÓNICA

Fue iniciado una noche del 26 de Noviembre del año 1971, en el interior de la R.: L.: S.: “Dr. Felipe Pérez Garza” N°49, ubicada en aquel entonces en la calle 17 y Juárez en los altos del edificio La Rosita.

Tras el inicio de una activa y exitosa carrera masónica, el Q.: H.: Gustavo Mora Tamez, recibió el Aumento de Salario el día 27 de Octubre de 1972 y la exaltación al sublime grado de maestro, el día 18 de mayo de 1973.

Ocho años pasaron, desde la iniciación de nuestro querido hermano, ocupando los principales puestos en logia, hasta llegar a ocupar el honroso cargo de Venerable Maestro en los años 1979 y 1980.

Decidió llevar la luz masónica a un nuevo oriente, para lo cual, cedió un terreno de su propiedad y construyó el local para una nueva logia en el municipio de Soto La Marina.



Fue así, como el 10 de febrero de 1987, 11 MM.: MM.: y un A.: M.: Encabezados por los QQ.: HH.: Gustavo Mora Tamez y Heliodoro Amaro Buroato, Iniciaron trabajos bajo dispensa en una nueva logia que llevaría por nombre “Fe, Esperanza y Caridad”.

Tras algunos meses de trabajo bajo dispensa, finalmente el día 16 de julio de 1987, la Gran Logia de Tamaulipas otorgo la ansiada carta patente a la R.: L.: S.: “Fe, Esperanza y Caridad” N°102, al oriente de Soto la Marina. Nombre adoptado en honor a la R.: L.: S.: “Esperanza y Caridad” N°40 que abatió columnas años atrás en ese oriente.

Por acuerdo con el Muy Respetable Gran Maestro, se decidió que la tenida para entregar la carta patente sería el Primero de Agosto del año 1987, día mundial de la Fe, la Esperanza y Caridad.

Mas de 30 años de actividad ininterrumpida transcurrieron, hasta que las vicisitudes del tiempo y las condiciones económicas obligaron a los miembros de la R.: L.: S.: “Fe, Esperanza y Caridad” a trasladar sus trabajos, hasta este templo donde hoy trabajan en coordinación con la R.: L.: S.: “Dr. Felipe Pérez Garza” N°49. donde a sus 86 años acude a laborar y dirigir los trabajos como V.: M.: de su Logia.

ONÉSIMO NAVA CERVÁNTEZ

DATOS GENERALES

Reseña Biográfica del V.: M.: ADVITAM Reconocido por sus HH.: por 53 años de vida Masónica en la Logia “Prof. José María Sánchez” No. 61 del Oriente de Ciudad Victoria, Tamaulipas México.

Nació en Ciudad Victoria, Tamaulipas el 30 de Julio de 1934. Cuenta con 84 años de vida en éste tercer plano. Hijo de Luis Nava Castro y de Eustolia Cervantes Aguiar. Su padre Ranchero nacido en CROIX, Tam. Ahora Villa de Casas, nacido en 1896, y su Madre el 30 de mayo de 1898. Fue el último de 8 hermanos, aún con vida su 4°. Hermano Pedro y él.

Inició sus estudios en la Primaria Victoria de esta ciudad. Concluyó el 2º y 3er. Grados en la Escuela Redención del Proletariado. Realizó sus estudios en el Internado de Enseñanza Primaria Vicente Suárez Campo Redondo de Saltillo Coah, en el cual terminó el 4°. Año de primaria y en la Escuela Matías S. Canales, 5º y 6º Grados. La secundaria en el Internado de la Escuela Normal Rural Lauro Aguirre de Tamatán en Victoria. Concluyó el 1º. Y 2º Grados en la Escuela Vocacional No. 6 de Ingeniería y Arquitectura (EVIA). Terminó su carrera como Ingeniero Arquitecto en el Politécnico de la Ciudad de México, hasta 1976.

VIDA MASÓNICA

Su carrera MASÓNICA comienza cuando su primo Arnoldo Longoria Cervantes, Hospitalario en la R.: L.: S.: “Prof. José María Sánchez García”, lo invita a pertenecer a nuestra Augusta Institución Iniciado como aprendiz con el Q.: H.: Rodolfo Nájera Dávila.



Su primer trabajo como aprendiz fue el Diseño del Estandarte del taller que a la fecha se mantiene en su Forma Original. También le fue encomendado hacer el Pedestal de la Estatua del Profesor Rigoberto Castillo Mireles (grado 33), director del Internado al que perteneció, insertándole 3 símbolos masónicos en el mismo que solo los que conocen el simbolismo del masón los podrán identificar. Dicha Estatua aún se encuentra en el Placario al frente del Edificio de la Esc. Normal Rural de Tamatán.

Llegó a ser V.: M.: pro tempore del taller durante el año de 1979, siendo electo para el mismo cargo en 1980.

Queda viudo a finales del 2020. Conserva buena salud, excelente memoria y ánimo y orgullo por seguir perteneciendo a nuestra orden. Justo es el reconocimiento de 50 años de vida Masónica, el cual se le otorgó el pasado 30 de noviembre del presente año E.: V.:

Una eterna batería de júbilo para nuestro Q.: H.: que aún está con nosotros, que el G.: A.: D.: U.: lo conserve con salud por el tiempo concedido a estar en este tercer plano.

SUGERENCIAS PARA REVERTIR LA TENDENCIA...

Por medio de la presente Pl.: me permito entregarte el presente estudio relativo al gran problema como lo es, la ESCASA Membresía y la ESCASA asistencia a cada una de las Logias de nuestra Gran Jurisdicción. En las Sugerencias de Solución, se consideran las de Aplicación en forma Paralela y Simultánea. Lograr detener y revertir la tendencia actual, en casi todos nuestros RR.: TT.:, para que, si usted así lo considera, sea analizado en nuestro habitual Círculo de Calidad, y sea sugerido como Propuesta de nuestro M.: R.: Tall.:, a nuestro M.: R.: G.: M.: HÉCTOR GARCÍA RODRÍGUEZ.

Todo efecto tiene sus causas: una o varias CAUSAS INMEDIATAS, las que a su vez, ocurren por Causas de Fondo o CAUSAS BASICAS. Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es: IDENTIFICAR Y ELIMINAR O DISMINUIR LAS CAUSAS BÁSICAS que originan los problemas de referencia.

PROBLEMAS PRINCIPALES DE NUESTRAS RR.: LOGIAS:

- 1.- MUY ESCASA ASISTENCIA EN NUESTRAS LOGIAS, CON LA TENDENCIA A CONTINUAR LA DISMINUCIÓN DE LA MEMBRESIA. Por tal razón, los trabajos regulares con el apoyo de VV.: y QQ.: HH.: Visitantes.
- 2.- LOS RR.: TALLERES SE ENCUENTRAN CON MUY BAJA CAPACIDAD FINANCIERA. Por supuesto, existen algunas excepciones.

1.1.- CAUSAS INMEDIATAS

- 1.1.1.- POR RETIRO DEBIDO A PROBLEMAS ECONÓMICOS;
- 1.1.2.- POR PROBLEMAS ENTRE HERMANOS DE UN TALLER.
- 1.1.3.- POR ATENDER ASUNTOS FAMILIARES
- 1.1.4.- POR MOTIVOS DE TRABAJO

PROFANO.

1.2.- CAUSAS BÁSICAS

- 1.2.1.- MUY ESCASA Y DEFICIENTE PROMOCIÓN PERSONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVOS ELEMENTOS.
- 1.2.2.- DEFICIENTE IMAGEN EXTERNA E INTERNA DE ALGUNOS DE NUESTROS TALLERES.
- 1.2.3.- TENIDAS RUTINARIAS DEFICIENTES EN ESTÍMULOS PARA LA MOTIVACIÓN.
- 1.2.4.- DEFICIENTE COMUNICACIÓN ENTRE HH.: QUE GENERA PROBLEMAS DEBIDO A POSIBLE MALA INTERPRETACIÓN.
- 1.2.5.- DEFICIENTE SELECCIÓN DE CANDIDATOS A INGRESAR.

SUGERENCIAS PARA INCREMENTAR LA MEMBRESIA:

- A) Bajo la -Dirección de nuestro Muy Resp.: Gr.: Maestro, con la Coordinación de nuestras Altas Dignidades de nuestra M.: R.: GRAN LOGIA; los VV.: MM.: de cada una de las Resp.: Logias de la Gran Jurisdicción y los Diputados de Distrito, se elaborará e Implementará el siguiente:

PLAN DE TRABAJO

PARA ADQUIRIR E INTEGRAR DESDE EL PRIMER AÑO A UN MÍNIMO DE 900 (NOVECIENTOS) NUEVOS QQ.: HH.: A LAS LOGIAS DE NUESTRA GRAN JURISDICCIÓN.

- B) CAUSAS BÁSICAS:

SUGERENCIA:

B.1.1. DESARROLLAR, ORDENAR y DIRIGIR la aplicación de un Programa Enérgico y Entusiasta, para promover la adquisición de nuevos QQ.: HH.:, QUE INVOLUCRE Y COMPROMETA LOS HH.: MM.: MM.: DE CADA UNA DE LAS LOGIAS DE NUESTRA GRAN JURISDICCIÓN, ESTABLECIENDO EL COMPROMISO DE CADA UNO DE LOS HH.: MM.: MM.:

- a) CON NOSOTROS MISMOS;
- b) CON NUESTRA MADRE LOGIA, Y
- c) CON NUESTRA GRAN LOGIA DE LL.: AA.: MM.: DE TAMAULIPAS, PARA SELECCIONAR; INVITAR Y DESPUÉS DEL PROCESO DE ACEPTACIÓN, INICIAR EN NUESTRA AUGUSTA INSTITUCIÓN CADA AÑO POR LO MENOS A UNO (0 DOS) AMIGO(S) PROFANOS, PERSONAS LIBRES Y DE BUENAS COSTUMBRES, CIUDADANOS DISTINGUIDOS QUE ACEPTARON LAS ENSEÑANZAS QUE RECIBIRÁN PARA ELEVAR NUESTRA CONCIENCIA.

1.3.- PROBLEMAS ECONÓMICOS.

Para muchos Hermanos, les es muy difícil cumplir oportunamente con el pago de Cápit. Los bajos salarios y la falta de trabajo como consecuencia de la Crisis que padecemos desde hace aproximadamente 25 años. La mayoría de los pocos Profanos Candidatos a pertenecer a nuestra Augusta Institución, se encuentran también en el mismo caso, CON LIMITACIÓN ECO-

SUGERENCIA:

- 1.3.1.- BAJAR SIGNIFICATIVAMENTE LOS COSTOS DE INSCRIPCIÓN Y DE CÁPITAS. SE RECOMPENSA CON CRECES CON EL AUMENTO DE QQ.: HH.: NUEVOS MIEMBROS.
- 1.3.2.- DEFICIENTE IMAGEN (EXTERNA E INTERNA) DE ALGUNOS DE NUESTROS TALLERES.

Por esta razón, es deficiente el estímulo para asistir e invitar profanos a iniciarse. No se cuenta con el Capital necesario para mejorar los Edificios; las Instalaciones; la Decoración; etc.

SUGERENCIA:

- 1.3.1.- CON UN BUEN PLAN DE CAPITALIZACIÓN MEDIANTE UN PROGRAMA DE RIFAS Y OTRAS ACTIVIDADES PARA CREAR UN FONDO PARA ESTE FIN, REGLAMENTADO POR LA GRAN LOGIA, DE ACUERDO A PREVIA INVESTIGACIÓN DE NECESIDADES EN CADA UNA DE LAS LOGIAS DE LOS DISTRITOS, PARA ATENDER PRIORIDADES.

1.4.- TENIDAS DEFICIENTES EN ESTÍMULO PARA LA MOTIVACIÓN.

SUGERENCIA:

- 1.4.1.- PARA MEJORAR LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS Y TRAZADOS. Tomando en cuenta que cada Logia es autónoma en su Carácter Administrativo, se sugiere a Nuestra GRAN LOGIA a convocar a Todas las Logias de la Gran Jurisdicción a Participar en la elaboración un

REGLAMENTO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS Y TRAZADOS DE ARQUITECTURA, en el que se consideren los Elementos Básicos del Proceso Enseñanza — Aprendizaje, en el manejo de la Palabra escrita y hablada sin y con micrófono, así como el tiempo de Exposición de Temas para cada Grado.

NOTA 1.- EN DOCUMENTO ANEXO SE HACE UNA SUGERENCIA PARA ELABORAR Y PRESENTAR EN FORMA ESCRITA U ORAL LOS TRABAJOS Y TRAZADOS.

1.5.- DEFICIENTE COMUNICACIÓN ENTRE QQ.: HH.: EN LOGIA.

La falta de comunicación ocasiona falta de comprensión entre algunos Hermanos, que puede generar algún mal entendido o problema. Éstos tipos de casos son muy comunes. Algunos Ex - Ven.: MM.: o algunos otros QQ.: HH.:, no permiten opiniones diferentes a las de ellos.

Mediante una sencilla Investigación de Necesidades y con la Aplicación de los Medios establecidos en nuestra Gran Constitución de nuestra GRAN LOGIA y en los Reglamento Interno de cada R.: L.: S.:, es posible disminuir este delicado e importante problema. Es Trabajo para la Gran Comisión de Trato Fraternal, para los Diputados de Distrito y Comisiones correspondientes en cada Resp.: Taller.

SUGERENCIA:

PROMOVER EL ESTUDIO DEL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN EN TODA LA GRAN JURISDICCIÓN.

1.6.- DEFICIENTE SELECCIÓN DE CANDIDATOS A INGRESAR.

SUGERENCIA:

1.6.1.- De una adecuada selección depende gran parte del éxito del PLAN que se sugiere. No es sencillo. Primeramente, necesitamos valorar sinceramente nuestro Nivel de Conciencia. Iniciaremos así el conocimiento de nosotros mismos. El RETO al que debemos de enfrentarnos es del tamaño del problema que ya tenemos. Sí se puede. De nosotros depende.

1.7.- VERIFICACIÓN DE AVANCES.

SUGERENCIA:

1.7.1.- Establecer un SISTEMA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN TIEMPOS, FORMAS Y AVANCES de los ORDENAMIENTOS ESTABLECIDOS que hayan sido Aprobados, sean debidamente APLICADOS por cada uno de los QQ.: HH.: en cada una de las Logias de nuestra Gran Jurisdicción, por medio de una COMISIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN DE LA GRAN LOGIA DE TAMAULIPAS.

El Programa establecido en forma general en estas líneas, se sugiere sea aplicado y dirigido por nuestra Gran Logia de Estado. También se sugiere, después de ser analizado y con las observaciones pertinentes, se apruebe y arranque el Programa resultante en Respetable Taller.

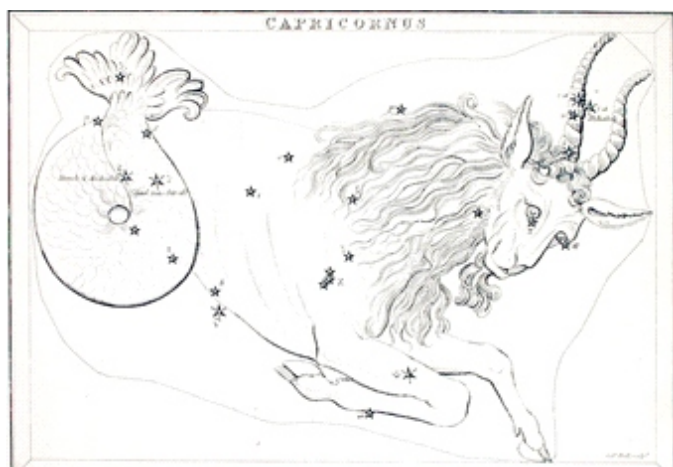
FRATERNALMENTE

Pedro Oviedo Estrada, M.: M.:

R.: L.: S.: "Conciencia Revolucionaria" N°72
Or.: de Madero, Tam.

SOLSTICIO DE INVIERNO

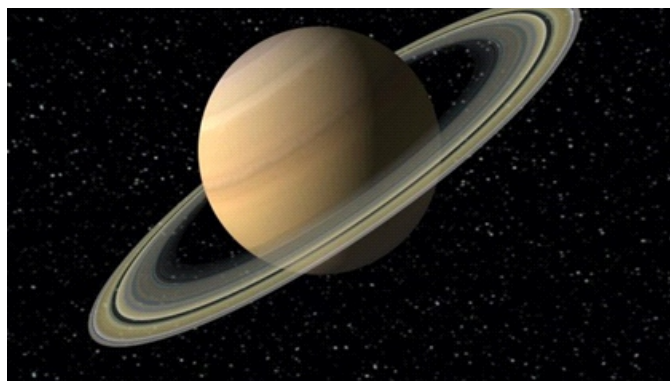
TIEMPO DE SILENCIO



Constelación de Capricornio

El día 21 de Diciembre el Sol entrará en el signo de Capricornio dando lugar al Solsticio de Invierno. Es tiempo de silencio. El pasado mes de Junio, vimos como el Sol estaba en su cúspide de luz y disfrutamos del día más largo del año.

El Sol da vida y luz; es energía y sin él la vida en el planeta sería imposible. Los alquimistas ya lo representaban como el "Animus", o Conciencia Superior en el ser humano que dirige nuestros pasos en la Tierra. Hoy en día, mantenemos el simbolismo con el único cambio de la traducción a nuestra lengua como Ser superior, Espíritu, o Supra consciencia, en nuestro lenguaje actual.



Planeta Saturno y sus Anillos de Asteroides.

Mientras que en el mes de Junio celebrábamos el día más largo del año y por lo tanto la mayor conexión entre la Supra consciencia y el Ser Consciente, cuando el invierno llega las reducidas horas solares nos inducen a protegernos del exterior

buceando en nuestros oscuros y confusos recovecos anímicos en pos de una Luz que no terminamos de hallar.

Clínicamente está comprobado que es la época de mayor número de depresiones. Saturno, planeta regente de Capricornio, está por la misma razón, relacionado con la vejez, el invierno, con las estructuras, el orden y los huesos, ya que muchas veces, en ese oscuro invierno del alma necesitamos morir al exterior para abandonar viejas pautas de conducta y resurgir como el Ave Fénix de las cenizas invernales en el amanecer de la primavera.



Representación del Dios Romano Saturno.

Nuestros antepasados que vivían en perpetuo contacto con la naturaleza lo sabían muy bien, y se recogían en sus casas a la luz de la lumbre que mantenían al abrigo del gélido exterior y revisaban sus viejas costumbres mediante cuentos y leyendas que los mayores transmitían a los nuevos descendientes. Así una vez más el Anciano señor de los días, Saturno, creaba el momento para conservar la tradición, mientras en el exterior, la Naturaleza, silenciaba el ruido de la vida, sumiendo a vegetales y animales en el sueño invernal.

Óscar Gabriel Cruz cárdenas, M.: M.:

R.: L.: S.: "Monte Nebo Trece" N°47

Or.: de Madero, Tam.

EL MASÓN ANTE LA DIVINIDAD

Para entrar en materia, principiaremos por buscar la raíz, el origen y la definición categórica de la palabra Divinidad y veremos que tiene la voz latina “DIVINITAS-ATEM”, misma que se interpreta como un ser, una causa o un efecto sobrenatural fuera del alcance humano; también de refiere, a la esencia de Dios, a los fenómenos o a las obras de la naturaleza, a todo aquello que se manifiesta incompresible al entendimiento del hombre.

Resulta indiscutible que todos los hermanos Masones aquí presentes creemos en la existencia de una causa, de un factor o de un ser sobrenatural como autor de todo lo creado dentro del seno de la naturaleza, y eso es el motivo por el cual, el Masón debe comprender de manera evidente que, como unidad humana que es, forma también parte de esa gran obra universal, lo que indica sin lugar a duda, que en el se aloja también, un soplo o algo así como partícula o un átomo de esencia que le obliga a saber que existe, que vive y que lleva una delicada misión que cumplir, dentro de sus actividades sociales; es decir, que también sabe que posee un “yo” que suscribe dentro de su ser y que lo guía impulsada por sus instintos naturales, lo que indudablemente le da su personalidad de hombre.

La divinidad, bajo el punto de vista filosófico, dentro de orden espiritual y en el misterioso, nos da una elocuente idea del concepto humano que se le ha formado y es precisamente lo que se refiere a la confirmación de la existencia del ser supremo, como una imagen que guía a todos los sentimientos, sin embargo, esa esencia Divina a la que unas veces adoramos; en ocasiones la respetamos y a la que por lo regular siempre le tememos, es indiscutiblemente el factor que nos conduce a comprender y aceptar que vivimos, no solo para nuestro propio bien, ni mucho menos para causar males, si no para querer y saber servir a la humanidad, tomando en cuenta que todo aquello que se nos manifiesta, dentro del ambiente de la amistad, de la confianza, del compañerismo y de la fraternidad son

cualidades que se seguro, nos llevan rápidamente hacia la verdadera veneración del supremo hacedor.

Ahora bien, la enseñanza filosófica a que se refiere el verbo divino, consiste en saber interpretar, apreciar, y practicar fielmente la que es el conocimiento de la verdad suprema, tomando en consideración que nosotros mismos, formamos parte integrante de la naturaleza en cuyo medio vivimos como el producto de una fuerza invisible, intangible e irresistible; que a la vez que da vida y vigor a todo lo creado destruye sus propias obras, para servirse de su esencia y mantener al Germen que le proporciona la inmortalidad, lo que pródigamente podemos considerar, como una acción decisiva del Ser Supremo, del Sumo Pontífice o del Gran Arquitecto del Universo.

Edgar Gerardo Peña Sánchez, C.: M.:

R.: L.: S.: “Lic. Eduardo Nuñez Teijeiro” N°96

Or.: de Victoria, Tam.



FERNANDO LIZARDI SANTANA



Nació el 23 de mayo de 1883, en la ciudad de Guanajuato. Realizó los primeros años de su carrera como abogado en su ciudad natal, los cuales terminó en la ciudad de México, obteniendo su título el 11 de septiembre de 1906. Desde 1901 se había incorporado a trabajar en el bufete jurídico del conocido Mason José Natividad Macías en la ciudad de México. Posteriormente en 1912 haría lo mismo en el despacho de otro respetable Masón, Enrique Colunga en la ciudad de Guanajuato. Se desempeñó como juez municipal, civil y penal; miembro de la Junta Dictaminadora de Abogados del Estado de Guanajuato; asesor de la Comandancia Militar del Tercer Sector del Estado, bajo las órdenes del General Cándido Aguilar dentro de la Brigada “Fieles de Oaxaca”; Secretario General de Gobierno del Estado de Hidalgo y Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro (1916-1917), actuando como primer secretario de dicha asamblea.

Fue Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, Profesor de Introducción a la Ciencia del Derecho y Derecho Público General hasta 1920. Abogado consultor del

Gobierno del Estado de Tamaulipas en 1924-25 donde presidió la Junta Local Agraria; en 1925 radica en Brownsville, Texas. Para 1935 se desempeñó como Jefe del Departamento Jurídico de la Secretaría de Gobernación y Subjefe del Departamento Legal de los Ferrocarriles Nacionales de México. Formó parte de distintas comisiones legislativas, entre ellas, la de la Ley de Amparo.

El Gral. Fernando Sánchez Rivera, un entusiasta Masón, fue quien lo apoyó para su iniciación masónica en el año 1906, dentro de la Logia “Benito Juárez”, posteriormente junto a su padrino masónico fundarían la Logia “Fénix” No. 13, bajo la jurisdicción de la Gran Logia Valle de México; misma que le expediría su diploma de Maestro Masón el 14 de marzo de 1914.

Hay que destacar que la llegada de Carranza al poder, permitió un reacomodo de las fuerzas políticas al interior del máximo organismo masónico en el país en ese entonces: el Supremo Consejo de México del grado 33o. del Rito Escocés Antiguo y Aceptado; del cual sería expulsado por unanimidad Victoriano Huerta el 30 de octubre.

Para 1915, Lizardi, desde la Ciudad de México, debió conocer el pronunciamiento del 15 de enero de Veracruz, firmado por Antonio Luca (Gr. 33), Arturo Méndez (Gr. 33 y preso por Huerta en 1913), José María Rodríguez grado (Gr. 33), Modesto Rolland (Gr. 14), Antonio Herrejón López (Gr. 3), Andrés C. Castro (Gr. 3), Rafael Canto y Pascual Ortiz Rubio (Gr. 3 y preso por Huerta en 1913), quienes imputaron los asesinatos de los masones grado 33o. Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, Presidente y Vicepresidente de la República, el 23 de febrero de 1913. Orquestado por orden de los masones Rodolfo Reyes (Gr. 33), Victoriano Huerta (Gr. 30), y Félix Díaz (Gr. 32).

Fue nombrado el 20 de noviembre de

1917 representante de la Logia “Fénix” No. 13 para proponer reformas a las leyes masónicas y, el 17 de diciembre se le designó Orador y miembro de la Comisión de Justicia al interior de su logia. El 21 de enero de 1918, el Supremo Consejo de México le extendió el diploma del Grado 4, (Maestro Secreto). El 10 de junio de 1918, el diploma del grado 14o., (Gran Elegido, Perfecto y Sublime Masón). Y el 8 de agosto de 1918, el diploma del grado 18o, (Soberano Príncipe Rosa Cruz).

Por su parte, el 15 de enero de 1918, la Gran Logia Valle de México le concedió a Lizardi el nombramiento para desempeñar el puesto de defensor de oficio, el cual fue firmado por el Gran Maestro Luis Manuel Rojas y, asimismo en 1918, su labor contribuyó a estrechar las relaciones de su logia con las de otros estados de la República y con las de otros países que le enviaron nombramientos como “Garante de Amistad”. Desde el interior del país, la Logia “Benito Juárez” No. 24 de Guadalajara, Jalisco, bajo la jurisdicción de la Gran Logia Occidental Mexicana, le envió diploma firmado el 15 de marzo de 1918. El 20 de mayo, la Logia “Estrella del Norte” No. 14 de la Gran Logia “Benito Juárez” de Coahuila. El 14 de julio, la Logia “Tolerancia Masónica” No. 6 de Monterrey, de la Gran Logia de Nuevo León. El 20 de julio la Logia “Perseverancia” No. 8 de San Luis Potosí de la Gran Logia de Estado Soberana e Independiente “El Potosí”.

Desde el extranjero, el 18 de marzo de 1918, la Logia “General Antonio Maceo” de la Habana, Cuba, bajo la Gran Logia de la Isla de Cuba, le envió el diploma respectivo de “Garante de Amistad”. El 23 de abril, la logia “Pedro Cova” No. 28 de Upata, de la Gran Logia de Venezuela. El 11 de junio, la Logia “Reconciliación” de La Habana, de la Gran Logia de la Isla de Cuba. Y el 12 de julio, desde Valencia, España, la Logia “Federación Valentina” No. 93 del Gran Oriente Español.

Radicado en Tamaulipas, participó en la fundación de la Logia Simbólica “Cristo” No. 13 y la Sublime Logia Capitular de Perfección “Victoria” No. 36 ambas de Cd. Victoria. También de la reactivación de la

Logia “Aurora Boreal” No. 14 de H. Matamoros, Tamaulipas. El 29 de julio de 1925 le fue expedido su diploma del Grado 30 y, el 8 de septiembre del mismo año le fueron concedidos los grados 31 y 32; y hacia el año 1928, recibió su diploma de Grado 33. En 1926 se desempeñó como Venerable Maestro de la R.: L.: Sim.: “Aurora Boreal” No. 14 y, fue electo Secretario del Soberano Consistorio para el Distrito Norte de Tamaulipas del grado 32o. Y el 19 de junio de 1927 se le eligió Orador del Consejo de Caballeros Kadosh “Manuel de la Cruz” No. 16 de los Valles de H. Matamoros.

El 25 de octubre de 1928, el Soberano Gran Comendador Alberto Pro Gr 33. Le solicitó a Fernando Lizardi su biografía masónica, ya que había sido propuesto para recibir el grado 33; sin embargo, respondió desde Brownsville el 6 de noviembre pidiéndole ser excusado de ese honor por no considerarse acreedor de él. El 23 de mayo de 1930, Fernando Lizardi solicitó su retiro de la logia “Aurora Boreal” No. 14 de la Gran Logia de Tamaulipas, misma que le expidió su carta de retiro el 9 de junio de 1930. No obstante continuó apareciendo como miembro activo de la Logia Capitular de Perfección “Evolución” No. 70 de Nuevo Laredo; del Consejo de Caballeros Kadosch “Manuel de la Cruz” No. 16 de Matamoros y, como Ilustre Comendador en Jefe del Consistorio Regional “Para el Norte o Septentrión de Tamaulipas” No. 8.

Pocos años después, encontramos nuevamente a Lizardi en la década de los treinta como miembro activo de la Gran Logia Valle de México. Lizardi continuó con el ejercicio de su profesión de manera independiente en la Ciudad de México. Y el 13 de agosto de 1934 pidió ser regularizado en la Logia “Antiquitas” No. 9 de la Gran Logia Valle de México, la que respondió afirmativamente el 17 de agosto del mismo año. Falleció en la ciudad de México, el 11 de septiembre de 1956.

Alfredo Sánchez Villanueva, P.: M.:
R.: L.: S.: “Gral. Pedro J. Méndez Luz” N°83
Or.: de Victoria, Tam.

OBITUARIO

**DAVID
ALANÍS GUERRERO**

17 OCTUBRE 2021

R.:L.:S.: "GRAL. PEDRO J. MÉNDEZ" N° 50
OR.: REYNOSA, TAM

**IRINEO
SALDIVAR MARTÍNEZ**

3 NOVIEMBRE 2021

R.:L.:S.: "TEODULO MONTEMALLOR" N° 43
OR.: POBLADO ANAHUAC, TAM.

**ENRIQUE
VILLARREAL HERNÁNDEZ**

9 NOVIEMBRE 2021

R.:L.:S.: "JOSÉ ISLAS UGARTE" N° 112
OR.: H. MATAMOROS, TAM.

**DIONISIO
GÓMEZ PRIETO**

22 NOVIEMBRE 2021

R.:L.:S.: "VICTRIX" N° 1
GR.: OR.: TAMPICO, TAM.

**MARCELINO
ÁLVAREZ BÁEZ**

22 NOVIEMBRE 2021

R.:L.:S.: "HERMANOS DEL TRABAJO" N° 59
OR.: XICOTÉNCATL, TAM.

OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2021



**Reunión de la Confederación Nacional de Grandes Logias Regulares
de los EE. UU. MM.
Celebración del CXXXIX Consejo Masónico Nacional
en la Riviera Maya, Quintana Roo, México**